

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

146142U23LC010602

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S.A. DE C.V.

R.F.C: ESA930602UV1

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 1418 COL. ATASTA C.P. 86100 VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: GASOLINERA ORSAN PARQUE INDUSTRIAL

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIO AL POR MENOR DE GASOLINA Y DIESEL

TIPO : MEDIANA 21-100

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CARRETERA FEDERAL COATZACOALCOS VILLAHERMOSA SAN LORENZO PARQUE INDUSTRIAL KM. 166 + 730, RIA ANACLETO CANABAL 4TA SECC. C.P. 86280, CENTRO TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 11/ABR/2022 AL 11/ABR/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES LAS 24 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Que Torres

Directora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.